

Acta de bautismo de JUAN FRANCISCO IBARRA OTAOLA

Juan Fran^{co}
Jose de ybarra
y otola

En cinco y cinco de Mayo de mil ochocientos treinta y quatro; Certifico yo el infrascrito Cura y beneficiado de esta Villa de Godofructa, haber bautizado solemnemente a un niño que se llama esta manera de ellas en Juan de Villalobos a un niño que segun de la declaracion de su padre nacio alas cinco de la tarde del dia de ayer; a quien para poner nombre Juan Fran^{co} Ibarra, es hijo legítimo de Jose de Ibarra natural de Galicia y Villavieja de Otola natural de Mexico, y casado en esta Villa; Abuelo Pascual Pedro de Ibarra natural y vecino de Oquendo, y Juan de Galindez natural de esta Villa de Godofructa, y vecino de Galicia; abuelo natural que fue de Mexico, y vecino de Oquendo y vecino de Mexico, natural y vecino de Oquendo; fueron sus padrinos, Domingo de Botiaga y Villavieja de Otola natural, y casado de Oquendo Godofructa; quienes quedan en adhesion del presente, en virtud de lo que obligo y firmo: D. Juan de Ibarra



Segundo Ibarra -
Elvira de Otola

[Handwritten signatures and flourishes]